

VERBA VOLANT
LA CIUDAD DE LA HABANA

LA HABANA: CANTON DEL PRATO CALENALATTE

LA HABANA: APUNTES HISTORICOS

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

**NUEVAS PRUEBAS HISTORICAS SOBRE
LA DESCENDENCIA DE ANTONIO MACEO**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

DIRIGIDOS POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

50

**NUEVAS PRUEBAS HISTORICAS
SOBRE LA DESCENDENCIA
DE ANTONIO MACEO**



MUNICIPIO DE LA HABANA

ADMINISTRACION DEL ALCALDE SR. NICOLAS CASTELLANOS RIVERO

1951

IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOTA PRELIMINAR

El trabajo La verdad histórica sobre la descendencia de Antonio Maceo, de nuestro compañero José L. Franco, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, al que consagramos el Cuaderno de Historia Habanera Nº 47, ha alcanzado extraordinarias repercusiones en nuestra República y en el Continente, al esclarecer diáfamanamente que, según los datos y afirmaciones del general hondureño Gregorio Bustamante, éste no podía ser hijo del Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo y que el único hijo del gran revolucionario y guerrero se llama Antonio Maceo Marryatt.

Dos distinguidos historiadores cubanos, Gregorio Delgado Fernández y Benigno Souza, le han dedicado valiosísimos estudios que nos complacemos en reproducir en este Cuaderno.

También insertamos los pronunciamientos —coincidentes con las conclusiones del señor José L. Franco y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales —de la Academia de la Historia de Cuba y de los historiadores de la provincia de Oriente, integrantes de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, señores Pedro Cañas Abril, Felipe Martínez Arango, Leonardo Griñán Peralta y M. Aguilera Barciela.

Incluimos, por último, el editorial publicado por el diario habanero Información bajo el título de Respeto a los Héroes. Documentada y oportuna declaración de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y el artículo Una paternidad incierta, del señor Mario Guiral Moreno, que vió la luz en El Mundo, de esta Capital.

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se siente satisfecha y orgullosa de haber contribuido una vez más, con la absoluta imparcialidad con que siempre ha actuado, al esclarecimiento de un hecho relacionado con figura tan querida y admirada en nuestras tierras de Hispanoamérica como es el Mayor General Antonio Maceo.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING.
Historiador de la Ciudad de La Habana.

**ES FALSO, DE TODA FALSEDAD, QUE EL
HONDUREÑO DON GREGORIO BUSTAMANTE,
SEA HIJO DE ANTONIO MACEO**

Por GREGORIO DELGADO FERNANDEZ

*C. de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, de la
Academia de la Historia de Cuba y de la Sociedad Cubana
de Estudios Históricos e Internacionales.*



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

DIRECCIÓN DEL HISTORIADO
DE LA HABANA

La trama viene urdiéndose desde hace tiempo. - Un expediente *Ad Perpetuam Memoriam* fuera de lugar, y un folleto plagado de inexactitudes, origen de esta leyenda. - Errores históricos que los informan, y otras falsedades que se han declarado en distintas oportunidades para abonar el fin que se persigue. - La partida bautismal que aclara la exacta fecha del nacimiento y otros antecedentes de un Bustamante que no es Maceo. - El viaje a Cienfuegos que se frustra. - Una carta de tonos destemplados del señor Bustamante. - La entrevista de San Salvador en 1950, y la de La Habana en 1951, se contradicen y ambas alteran la verdad histórica. - Carece de autenticidad la espada que, como del general Maceo, fué donada al Museo de Santiago de Cuba. - Dos autógrafos en un mismo retrato que no se publica. - ¿Antonio Maceo, Generalísimo? - Pongamos las cosas en su lugar. - La Historia debe sernos sagrada.

UNA VISITA QUE ORIGINA RUIDOSA POLEMICA

La reciente visita efectuada a Cuba por un viejo militar de Centroamérica, ha dado ocasión a movidísima polémica entre hombres e instituciones al estudio de nuestra historia consagrados y, por consiguiente, a la más cuidadosa revisión de ciertos aspectos de nuestras luchas independentistas y, de la vida de algunas de sus figuras más esclarecidas.

De suyo interesante por los antecedentes que de él se tenían de mucho tiempo atrás, el arribo a las playas cubanas del señor don Gregorio Bustamante, miembro de los ejércitos de las repúblicas de El Salvador y Honduras, no hubiese despertado, sin embargo, mayor atención pública, de no ser porque su breve estancia en esta Isla tenía por único y especial objeto el demostrar, aunque no más que con su presencia y sus declaraciones a la prensa, que era, nada menos, que "el verdadero y auténtico" hijo del glorioso lidiador cubano, el epónimo Antonio Maceo.

No es la primera vez que este militar hondureño afirma tal cosa, ni la única en que, bien que con menos fortuna y rango publicitario que ahora, ha tratado de venir a Cuba con ese único, reiterado fin, esta vez difundido por todos los medios y hacia todos los rincones del país y fuera de él.

Pero, ¿qué hay de cierto en estas viejas, obsecadas afirmaciones de don Gregorio Bustamante? ¿Es o no hijo del general Maceo? A esclarecer las dudas suscitadas y a tratar de colocar las cosas en su justo lugar va encaminado este trabajo, escrito sin apasionamientos de ningún género, con el respeto que nos merece el distinguido visitante, pero sí no exento del rigorismo que toda dilucidación histórica requiere.

UN FOLLETO QUE YA RESULTA INTERESANTE

La primera noticia que de la existencia del señor Bustamante tuvimos, nos vino ya unida a la versión, por él desde entonces dada al público interés, de que descendía del famoso general libertador cubano Antonio Maceo, y de la señora doña Pastora Bustamante, natural de Tegucigalpa, Honduras, que según cuanto al respecto se conoce, nunca estuvo en Cuba. Esta versión está contenida en un folleto, que ya va resultando joya bibliográfica e interesante por demás, compuesto de unas 32 páginas de 24 por 16½ cms., que bajo el título de *Biografía de los Maceo. Héroes Cubanos*, fué publicado por el propio señor Bustamante en la Imprenta de A. Funes, de San Salvador, Centroamérica, en el año 1938.

El citado folleto, que como bien dijera al comentarlo oportunamente el doctor Antonio Iraizoz (revista *Cúspide*, Melena del Sur, 15 octubre 1938) nada agrega al conocimiento que ya teníamos de la vida de nuestro gran Maceo, contiene, eso sí, algunas curiosidades iconográficas, como lo son sin duda los retratos de los hermanos Tomás y Marcos Maceo, y de doña Teresa Grajales, tía de los anteriores, retratos a los cuales acompañan otros ya conocidos de Antonio, José y Dominga Maceo. Y, como no podía faltar, también contiene una foto del autor del librito, en pose lo más idéntica que le fué posible a otra que presenta de Antonio Maceo en su portada, retrato éste que, dicho sea de paso, resulta una composición fotográfica bastante familiar al conocimiento de los cubanos, pues mucho antes que el señor Bustamante en su folleto, había sido reproducida en repetidas ocasiones, dentro y fuera de Cuba, a cuyo efecto podemos señalar, entre otras obras conocidas en que figura, la publicada por el escritor italiano don Adolfo Dollero, bajo el título de *Cultura cubana. Evolución de la provincia de Pinar del Río desde el siglo XVIII* (Lámina IX) La Habana, 1921.

El principal objeto que impulsó al señor Bustamante a la publicación de ese folleto con los documentos y demás material biográfico que lo informan, no fué otro que su deseo, desde un año antes de aquella fecha acariciado, de visitar nuestro país y demostrar aquí su descendencia maceísta, dado el "entredicho en que lo colocó el egoísmo de algunas personas", según confesó poco después. Con tales motivos, hizo circular profusamente en Cuba ejemplares de su librito, y hasta consiguió, como se verá oportunamente, que cierta sociedad de intelectuales de la ciudad de Cienfuegos gestionara con el Presidente doctor Laredo Brú, que el gobierno cubano corriese con los gastos del viaje del señor Bustamante a nuestra patria, gestiones que culminaron en un fracaso, muy comentado por la prensa cienfueguera en aquella ocasión.

Pero, ¿qué hay en el famoso folleto —se preguntará el lector— que justifique cumplidamente lo dicho por el señor Bustamante? Los documentos que contiene, base principal de su argumento, son, en sí, cuatro, que si como estima el autor del folleto son suficientes ante las leyes hondureñas para acreditar sus pretensiones, la verdad histórica rotundamente se le opone, pese, inclusive al Código Bustamante (Código Internacional de que es autor nuestro sabio internacionalista doctor don Antonio Sánchez de Bustamante) invocado en su favor en otra oportunidad por el militar hondureño.

Trátase, en el primero de dichos documentos, de unas informaciones *Ad Perpetuam Memoriam* promovidas ante el Juzgado 1º de Letras de lo Civil del Departamento de Tegucigalpa, las cuales, de conformidad con el señor Fiscal, fueron sustanciadas y resueltas favorablemente al objeto que las motivó, en 12 de agosto de 1937; informaciones éstas, a nuestro juicio, viciadas de nulidad, porque si el señor Bustamante ya aparecía oportunamente inscripto en los registros correspondientes como HIJO NATURAL DE DOÑA PASTORA BUSTAMANTE, ¿qué valor tienen esas declaraciones, a todas luces improcedentes?

En dicho expediente declararon tres trestigos: don Rosendo Ferrari, de 69 años de edad; doña Pastora Castillo, de 63 y doña Rosa Zepeda de 70. Todos informaron conocer al promovente desde que era pequeño, en cuya época era visita de sus casas respectivas, generalmente acompañado por Antonio Maceo que lo tenía como hijo y sufragaba sus necesidades.

De lo declarado por las señoras Castillo y Zepeda nos ocuparemos más adelante al relacionarlas con otras manifestaciones del señor Bustamante. Pero en el dicho específico del señor Ferrari —testigo de excepción como se verá oportunamente por el parentesco que lo une al firmante de otro documento que se relacionará, se expresa:

Que conoció perfectamente al general Maceo, allá por el año de 1876, hasta el de 1888, y que cuando llegaba a su casa (del declarante) siempre iba con un muchachito que se llamaba Gregorio Bustamante, a quien el señor Maceo trataba como su hijo...

Contra lo expuesto, hay una verdad concluyente que, como las demás que opondremos, son documentalmente comprobables. Esta es la siguiente: En 1876, y hasta mayo de 1878 que embarcó para Jamaica, Antonio Maceo JAMAS había salido de Cuba.

El documento número dos es de fecha 21 de abril de 1937, y por él declara el señor T. Vallejo Zepeda, de Tegucigalpa, que conoce desde pequeño al interesado, y que tiene el convencimiento,

por pláticas que oí a doña Pastora Bustamante, madre del coronel (Gregorio Bustamante) y a la madre mía, doña Magdalena Zepeda, que dicho coronel es hijo del general cubano don Antonio Maceo.

Y agrega:

Que me consta, además, más tarde, por pláticas que tuve con el doctor don Esteban Ferrari, que él fué el padrino de pila del coronel Bustamante, por deseo especial del ya ausente general Maceo.

Contra lo único realmente aceptable en lo dicho por el señor Vallejo, por la ligera inducción documental que hace, que es en lo referente al bautismo del sedicente hijo de Maceo, en cuyo acto actuó el doctor Ferrari como padrino "por deseo especial del ya ausente general Maceo", nos parece suficiente aducir esta inconcusa verdad: En presencia de la copia de la inscripción bautismal de don Gregorio Bustamante, se observan dos puntos esenciales que se oponen a lo dicho por el señor Vallejo: el padrino de pila lo fué don Adolfo Coello, no el doctor Ferrari, y el acto tuvo lugar en la Iglesia Párroquial de San Miguel de Tegucigalpa, el día 21 de enero de 1872. Y ya hemos dicho que Maceo, hasta mayo de 1878, JAMAS había salido de la isla de Cuba.



El documento número tres lleva fecha de 21 de junio de 1937. Está suscrito por el señor R. Ferrari C., quien luego de abundar en los mismos particulares a que se han contraído los anteriores declarantes en lo referente al conocimiento que tiene el señor Bustamante y de que como hijo de Antonio Maceo se le ha tenido siempre, agrega:

También hay un dato muy importante: cuando tu padre el general Maceo, visitó por primera vez a Honduras a fines de 1878 a 1879 con otros emigrados cubanos de grata recordación, intimó amistad con mi padre el doctor Esteban Ferrari; luego que tú naciste, el general Maceo, de acuerdo con doña Pastora, dispusieron que mi padre fuera tu padrino de pila, de modo que eres su ahijado, solamente que lo representó don Adolfo Coello por indisposición de salud del legítimo padrino. Todo esto lo supe por boca de mi padre cuando, nueve o diez años después de la Administración del doctor don Marco Aurelio Soto, lo refería al propio general Maceo, que había llegado a esta ciudad nuevamente.

Contra lo primeramente declarado por el señor Ferrari C., basta decir que Maceo visitó por primera y única vez a Honduras el 17 de julio del año 1881, a cuyo puerto de Amapala llegó a bordo del vapor americano *Salvador*, vía Panamá, y solamente acompañado de su cuñado el teniente coronel libertador cubano señor Manuel Romero.

Cuando el señor Bustamante nació, ni cuando lo bautizaron, Maceo —ya se ha dicho— aún no había salido NUNCA de su tierra nativa. Y, finalmente, el doctor Soto dejó de ser presidente de Honduras en mayo de 1883, cuya renuncia del cargo envió desde California a fines de ese año. Maceo, en compañía del general Máximo Gómez, abandonó a Honduras por Puerto Cortés, rumbo a Nueva Orleans y a bordo del vapor *Sti Dalla*, el día 2 de agosto de 1884, y no regresó a Honduras nunca más.

El documento número cuatro tiene fecha de 20 de abril de 1937. Está suscrito en San Salvador por el ingeniero militar Heriberto Ottley Jeffries, quien declara haber conocido a Maceo en Costa Rica en 1894. Que presencié allí el atentado de que se hizo objeto al militar cubano, por un grupo de españoles, a la salida del teatro. Que “los temas sobre que caían su amistosa conversación con Maceo, eran sobre la triste condición de Cuba”, y también,

haciendo gratos recuerdos de la hospitalaria República de Honduras, donde su amigo Maceo dejara, desde que pisara por primera vez aquel suelo, a un hijo llamado Gregorio, y que con-

fiado en poderlo recoger para educarlo, tenía encomendado a los cuidados de su amigo y compadre doctor don Esteban Ferrari en la ciudad de Tegucigalpa.

Contra lo declarado, ¿cabe repetir que Maceo arribó a Honduras, por primera y única vez, el 17 de julio de 1881, cuando precisamente el hoy señor don Gregorio Bustamante contaba exactamente 9 años, 7 meses y 20 días de nacido, y 9 años, 5 meses y 26 días de haber sido bautizado?

No alude, como se ha visto, el señor Bustamante —ni los inserta— en este folleto suyo que comentamos, a ningún retrato ni carta ni documento alguno a él dirigido o a su señora madre, en ningún tiempo, por el general Maceo, ni mucho menos hace referencia a la espada que años más tarde —precisamente en estos días de mayo de 1951— que como procedente de Maceo cuando era comandante de los puertos hondureños de Cortés y Omoa, vino a sus manos, “guardó celosamente” (*Avance*, 30 Mayo 1951) y de cuya arma ha hecho oficial donación al Museo de Santiago de Cuba últimamente.

En cambio, sí se refiere el señor Bustamante en dicho folleto, a cierta correspondencia por él sostenida con doña Dominga Maceo, en la cual ésta lo reconoce como hijo de su hermano Antonio, pero se abstiene de publicar ninguna de dichas cartas, y sí un retrato de doña Dominga en cuya dedicatoria se lee: “A Gregorio, cariñosamente de su tía Dominga Maceo” (sin fecha).

Pero esto será objeto de otro examen que más adelante haremos en este mismo trabajo, y aunque otras son también las inexactitudes en que en su folleto incurre el señor Bustamante, por no corresponder al propósito que ahora perseguimos, pasamos por alto.

EL PRIMER INTENTO DE VISITAR A CUBA.

UN FRACASO Y UNA CARTA DE TONOS DESTEMPLADOS

Obsesionado en su empeño de demostrar en Cuba su directa descendencia del general Maceo, el señor Bustamante, a raíz de la publicación de su folleto —credencial única en que ha basado siempre su caprichoso y raro afán— hizo circular profusamente en nuestra Isla, ejemplares del mismo, y moviendo diversos resortes logró que la *Sociedad de Autores y Escritores Antonio Maceo*, de la ciudad de

Cienfuegos, tomara en consideración sus deseos como medio —decía un periódico de la época— “para estrechar aún más las cordiales relaciones de las Repúblicas Americanas” (*Orientación*, Cienfuegos, 10 diciembre 1938).

La fecha dispuesta para el arribo del señor Bustamante a Cuba quedó fijada para el 7 de diciembre de aquel año de 1938. Se confeccionó un programa de festejos para congratular, en Cienfuegos, al “Hijo del Titán Maceo”, en tanto que una comisión integrada por miembros de la citada *Sociedad de Autores y Escritores*, acompañada por el representante a la Cámara doctor Antonio Bravo Acosta, visitaba al presidente doctor Laredo Brú al objeto de recabar que su gobierno sufragara los gastos del inopinado visitante, gastos que se hacían ascender a la suma de \$394.50.

El señor Bustamante, a todo esto radicado en San Salvador, en cuyo Ejército figuraba con el grado de coronel, había logrado obtener tres meses de licencia, y del entonces presidente de aquella República, general Max H. Martínez, sendas cartas autógrafas para ser portador de ellas ante el presidente Laredo y del jefe del Ejército, coronel Batista.

En ningún momento, sin embargo, en aquella oportunidad, habló el señor Bustamante de que sería portador de cierta espada que había pertenecido al general Maceo, con objeto de obsequiarla a alguno de nuestros museos. Tampoco anunció que traería otros medios de identificación como hijo de Antonio Maceo, que no fuera su ya conocido folleto, contentivo de tan absurdas pruebas, como ya se ha visto. Pero el viaje no llegó a realizarse. El presidente Laredo declaró, poco después de que la comisión lo visitara, que carecía de numerario a su disposición para sufragar el importe del viaje del señor Bustamante, y de aquello que terminó en un verdadero fracaso, y que tan comentado fué por la prensa cienfueguera (*Orientación*, Cienfuegos, 10 de diciembre 1938. *La Correspondencia*, Cienfuegos, 17 diciembre 1938) quedó no más que un vago recuerdo, y esta carta, de tonos destemplados, que se hizo pública bajo la firma del señor Bustamante, y, que por el indudable interés que tiene en estos momentos, pasamos a transcribir íntegramente, sin ningún comentario por nuestra parte.

San Salvador, diciembre 12 de 1938.

Sr. Eduardo Torres Morales.

Cienfuegos.

Mi estimado amigo:

En la creencia de estar con ustedes para el día 7 del corriente para darle personalmente las gracias por el valioso libro que tuvo la fineza de obsequiarme, no le había escrito; pero le adjunto una crónica de él, como prueba de la agradable impresión que me causó.

No he querido externar conjeturas con respecto al fracaso de mi viaje, en espera de la explicación que debe darme el caballero Espinosa Morejón.

Amigos de Tegucigalpa y de La Habana me participaron que algo se fraguaba contra mí para estorbar mi viaje; me aseguraron más, que se cometería un atentado contra mí al aterrizar en tierra hondureña, donde son dueños de vidas y haciendas los que hoy mandan, encabezados por el Dictador Tiburcio Carías, siendo uno de sus hombres más allegados y cómplice el doctor Antonio Bermúdez, padre del Cónsul de Honduras en Cuba, que está poniendo nervioso al Presidente de su país por el viaje del Coronel Batista a los Estados Unidos de Norte América, y que él cree que mi viaje a Cuba obedece a algo que se intenta contra su dinastía. De todo son capaces esos hombres, los conozco bastante, como que los ayudé hasta con mi sangre para que triunfaran en 1926, creyéndolos honrados; pero al ver sus obras me les separé del todo, y patrociné la publicación de sus crímenes en un extenso folleto en 1927, del cual le remito un ejemplar que le llegará en el próximo correo ordinario.

Parece también que la publicación de mi folleto *Biografía de los Maceo*, ha herido la susceptibilidad de un alto empleado de La Habana, que no ve con buenos ojos mi llegada a ésa, y que no quiere bien a los cienfuegueros; pues he sentido sus manos en cartas que últimamente recibí de doña Santa de Piloto y de mi prima Edelmira, proponiéndome que desistiera de visitar a Cienfuegos, y que sólo fuera a La Habana, para mientras, ellas desvanecían algunas dudas respecto a mí; pero como yo les contestara que mi deber como caballero era cumplir con mi palabra empeñada a los cienfuegueros, y que el placer de abrazarlos quedaba postergado ante el deber que se impone, ellas me siguieron escribiendo, pero en una forma que demostraba su inconformidad, y me hizo sospechar una intriga. ¿Qué hay en todo esto? Todo se aclarará indudablemente; pero nos ha causado disgustos y gastos.

Si la identificación de mi persona obedeciera a reclamo de bienes materiales, creería que a eso obedecía la intriga; pero no

existiendo bienes que a su muerte dejara mi padre, pues creo murió pobre y, que sólo legó su nombre, ni pretendiendo yo nada en ese sentido de nadie, lógico es creer que es otro el móvil de la intriga. El entredicho en que me colocó el egoísmo de algunas personas, me obligó a seguir diligencias ante tribunales competentes de la República de Honduras, cuya resolución inserté en el folleto, de manera que ante la Ley soy hijo reconocido del general Maceo, y ese fallo tiene fuerza legal en Cuba, de conformidad con el *Código Bustamante* que está vigente. Pero como digo antes, yo no pretendo reclamar nada, antes bien: mi deseo es que los familiares de los Maceo sean debidamente atendidos. Así lo considera mi tía Dominga que es primera autoridad en la familia.

Con pena de esta mi larga y modesta carta, le ruego acepte el aprecio con que lo distingue su atto. y s.s. y amigo,

Gregorio Bustamante Maceo.

LA ENTREVISTA DE SAN SALVADOR

En los primeros días de enero del pasado año 1950, —no en 1948 como se ha dicho recientemente (*Bohemia*, 3 junio 1951) un periodista cubano visita, juntamente con S. E. el cardenal Arteaga, la república de El Salvador. El periodista recorre lugares pintorescos del país y, como lo más interesante para el reportaje sensacional, lo llevan junto a don Gregorio Bustamante, ahora retirado de la milicia en activo y en posesión del cargo de profesor de encuadernación a mano en la Escuela de Artes y Letras de San Salvador.

La entrevista no podía girar sino en torno del motivo, merced al cual había sido presentado al periodista cubano. “Nací en Tegucigalpa el 26 de noviembre de 1871, y soy hijo de Antonio Maceo, el Titán de Bronce”— son sus primeras declaraciones —las de siempre— delante del Cónsul de El Salvador en La Habana y de un miembro de la United Press; y al ratificarlas poco después, en presencia del cardenal Arteaga, ha de agregar con una sonrisa a flor de labios: “Son ya, como ven, setenta y ocho abriles” (*Bohemia*, 8 enero 1950).

En efecto, si en lo de ser hijo de Maceo no hay la menor prueba documental que lo acredite, pese a su viejo estribillo, en lo que concierne al lugar y fecha de su nacimiento podemos mostrar una copia literal de su partida bautismal que hace algunos años obra en nuestro archivo, gracias a la gentileza de un distinguido escritor y diplomá-

tico amigo nuestro, y cuyo documento, ciertamente, demuestra que el señor Bustamante nació, no el 26 sino el 27 de noviembre de 1871, o lo que es igual, el día, mes y año exactamente en que, para baldón eterno del gobierno de España en nuestra patria, fueron fusilados en La Habana, sin causa justificada alguna, ocho estudiantes de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad Nacional. He aquí la copia de la partida bautismal de don Gregorio Bustamante, documento que por primera vez se publica ahora, y que constituye, al propio tiempo, el más formidable mentís a su decantada procedencia maceísta.

Al margen: "Número 249. JOSE GREGORIO". Texto de la inscripción:

En la Yga. Parroql. de Sn. Migl. de Tega., a veintiuno de Enero del ochocientos setenta y dos, el Padre José Vigil, con mi licencia, bautizó solemnemente a JOSE GREGORIO, que nació el veintisiete de Nobre. del año próximo pasado, HIJO NATURAL DE PASTORA BUSTAMANTE. Su padre (padrino) Adolfo Coello, y firmé. T. Estrada.

(Copia sacada del Libro de Nacimientos que obra en la Municipalidad de Tegucigalpa, Honduras, donde fueron copiadas las partidas de bautismos. Dicho libro abarca del folio 72 al 74.)

Ya hemos repetido que el general Maceo pisó tierra hondureña por primera y única vez, el 17 de julio de 1881. En presencia de este documento se demuestra que el señor Bustamante, "HIJO NATURAL DE PASTORA BUSTAMANTE", contaba ya algunos años de edad cuando ocurrió tal cosa. Pero sigamos el curso de la que hemos denominado Entrevista de San Salvador.

—"La última vez que vi a mi padre tenía once años —expone en otra parte de la entrevista don Gregorio, y agrega—: Se despidió con la idea de volver pronto, en 1885, y ya no volvimos a verlo..."

Por lo expuesto se deducen varios extremos que vamos a dilucidar inmediatamente.

El general Maceo radicó en Honduras desde el 17 de julio de 1881. El 20 de septiembre del propio año ingresó en el Estado Mayor del Ejército, en Tegucigalpa, con el grado de General de División, hasta el 31 de julio de 1882 en que pasó a residir en Puerto Cortés, como Comandante de éste y del puerto de Omoa. El 2 de agosto de 1884 se ausentó del territorio hondureño, y ya no volvió más a dicho país.

Siendo esto así, se desprenden de todo ello dos hechos principales en lo que concierne a las relaciones personales, no ya solamente del señor Bustamante, sino de su señora madre con el general Maceo. Si cuando se despidieron tenía el niño once años de edad, es posible que la separación se produjo en julio o en agosto de 1882, cuando aún no contaba esos años cabalmente el pequeño, pero sí cuando el General se retiró a Puerto Cortés. Y si ya no se volvieron a ver, ¿qué razón hubo para ello, cuando aún el General permaneció en aquella República hasta el 2 de agosto del 84, y se sabe que visitó a Tegucigalpa repetidas veces en el curso de ese tiempo? Y, si desde julio o agosto del 82 el pequeño Bustamante (y sin duda tampoco su señora madre) ya no volvió a ver al General, ¿no resulta significativo que por ese tiempo, precisamente, esté el glorioso militar cubano pensando en un hijo que ha dejado en Jamaica? En 9 de octubre de ese año 82, desde Puerto Cortés, Maceo escribía en estos términos a su buen amigo don José Pérez, residente en Kingston:

Mi apreciable amigo: Por varias razones me doy el gusto de escribir a usted estas líneas. Primera porque siempre lo he creído digno del aprecio de los hombres honrados. Segunda porque lo necesito esta vez, y tercera porque deseo serle útil por acá en lo que usted me ocupe. Estoy ganando \$300, trescientos pesos de sueldo mensual, y si en algo puedo servir a usted o algún amigo que me recomiende, lo haré con verdadero gusto.

Por giro que hace nuestro amigo don Juan Palma, recibirá usted veinte libras esterlinas que me hará el favor de entregar a Miss Amelia Marryatt, madre de un chico que tengo en Kingston, a quien escribo con esta fecha. Esto es un asunto no el más adecuado para usted; pero como estoy seguro que usted mejor que otro podrá apreciar mi situación respecto de un hijo, no he dudado recomendar a usted el asunto que me ocupa, pues a la vez que forme un juicio desfavorable hará otro que disculpe en algo mi conducta.

Sin más por hoy, me suscribo de usted con la súplica de que ocupe a éste su devoto servidor y amigo,

J. A. Maceo.

Pero hay más: si en 1882 fué cuando el joven Bustamante conoció a Maceo, y en la propia fecha, "cuando contaba once años de edad", dejó de verlo para siempre, ¿durante qué tiempo era llevado por su supuesto padre a la escuela y presentado a sus amistades como

hijo suyo, según declararon las señoras Castillo y Zepeda en el expediente *Ad Perpetuam Memoriam* cuyos particulares principales hemos estudiado anteriormente?

Mas, suponiendo que las relaciones del entonces pequeño Bustamante con el general Maceo tuvieran lugar en unos breves meses de ese preciso año 82, ¿fué en tan corto tiempo que se alzaran a señoritas —a mayor edad, querrán decir— las declarantes Castillo y Zepeda, y aún en esta época recordaran haber visto al general Maceo presentando en Tegucigalpa —no en Puerto Cortés o en Omoa, donde entonces residía— al pequeño Bustamante como hijo suyo, según su declaración de referencia?

Y las señoras Castillo y Zepeda expresaron en 1937, tener 63 y 70 años respectivamente de edad. Luego, habiendo nacido la primera en 1874, en el año 82 contaba solamente OCHO AÑOS de edad —no era aún señorita— y es la segunda quien, habiendo nacido en el 67, en el 82 ya tenía quince años de edad, de manera que pudo haber conocido al General y recordarlo, pero no en sus años escolares, en cuyo tiempo, como ya se sabe, Maceo no había llegado a Honduras todavía.

Pero aún hay más. El doctor Eusebio Hernández, por su cuenta, afirma que en los dos años que vivió en compañía de Maceo en Honduras, no le habló nunca de ninguna mujer con la que tuviera intimidad, y aunque sabemos nosotros que sí la tuvo, y consta documentalmente, estas relaciones no pueden afirmarse con pruebas de esta clase en relación con doña Pastora Bustamante —a quien el General, en octubre del 82, ya bien crecido el hoy don Gregorio Bustamante, conoció en Omoa— y acaso, en cambio, sí pueden evidenciarse respecto a doña Rosaura Prince, a la que, en agosto del 84, ya a bordo del *Sti Dalla* que lo llevaba de Honduras a Nueva Orleáns, a la altura de Belize le escribe muy expresivas letras.

Creemos que el lector debe ya haberse dado cuenta de la poca consistencia que tienen todos estos extremos que son, precisamente, en los cuales el señor Bustamante se afianza para demostrar lo indemostrable.

También es oportuno hacer constar que en esta entrevista de San Salvador, en ningún momento el señor Bustamante mostró a los visitantes cubanos carta alguna a él dirigida por el general Maceo en ningún tiempo, ni a su señora madre, ni menos declaró que se encontrara en poder suyo arma de ninguna clase que perteneciera a Maceo.

Lo único que entonces le mostró al periodista Friguls, fué "lo que guardaba como reliquia", "una foto amarillenta del General, fechada en 1894, con una cariñosa dedicatoria —son las palabras del periodista— "A mi hijo Gregorio, mi capitancito".

De esta foto y su dedicatoria —como de la correspondencia que dice haber sostenido con doña Dominga Maceo— se hablará después, y lo que aquí se copia de la dedicatoria no será igual a la que transcribiremos luego. Ni entonces ni después se ha dado a conocer la foto ni el autógrafo, que serían de verdadero interés, mucho más en lo que atañe a favorecer los lazos de parentesco del señor Bustamante con Maceo, pues a más de la importancia del autógrafo, una foto del General en esa fecha resultaría una curiosidad iconográfica, que no lo es —ya se ha dicho— la caprichosa composición fotográfica que ilustra la portada del famoso folleto aquí repetidamente mencionado.

¡POR FIN EN CUBA! LA ENTREVISTA DE LA HABANA

Tras doce largos años de incesante luchar en su esforzado empeño, logró —¡al fin...!— el señor Bustamante, visitar nuestra patria, gracias a la munificencia de dos entusiastas periodistas cubanos, por cuenta de los cuales se ha llevado a efecto.

Su breve estancia en Cuba —que ha tenido la virtud de provocar tan candentes polémicas— tiene lugar ahora con carácter de militar en activo —¿no lo demuestra así su uniforme?— de su patria adoptiva, El Salvador, y como portador, no ya de cartas autógrafas del Presidente de aquella República para el de Cuba, sino de una flamante espada —cuyas pruebas de autenticidad se hace indispensable que se publiquen para conocimiento de todos los cubanos— que dice haber sido obsequiada, en 1882, al general Maceo, por el entonces Presidente de Honduras y, en efecto, grande y constante amigo de los patriotas cubanos, doctor Marco Aurelio Soto.

Y, ya en La Habana, la palabra del militar salvadoreño, fácil sobre todo cuando se le toca el resorte vulnerable de su procedencia maceísta, se prodiga desde los primeros momentos en términos similares a los ya usados en las otras ocasiones que aquí se dejan señaladas.

—Mi padre jamás me olvidó —declara a los periodistas—. Siempre se preocupó de mí, aún contra la negativa de mi madre y mis abuelos. Mi pobre madre —agrega— aunque lo idolatraba,

siempre se dejó guiar por los consejos de sus padres, españoles de rancio abolengo, que nunca le perdonaron haber tenido un hijo con un negro... (*Bohemia*, 3 junio 1951).

Pero el señor Bustamante se contradice en estas afirmaciones, si las relacionamos con otras por él hechas en diversas ocasiones a que hicimos referencia en este trabajo. ¿Es que no afirmó, en la entrevista de San Salvador, que a partir de 1882 no volvieron a ver a Maceo? Y, de preocuparse de él, ¿en qué forma lo manifestaba el General? ¿Tiene el señor Bustamante alguna prueba escrita de este extremo de sus afirmaciones? No la tiene. De poseerla la hubiese exhibido siempre, la hubiese insertado en su folleto. Y en lo que a su señora madre respecta, ¿cuándo se casó con don Ramón Jeadá, y cuándo nacieron sus otros hermanos, hijos de Jeadá, Antonio, Manuel y Pastora? Pero sigamos a don Gregorio en su entrevista con los periodistas en La Habana.

Respondiendo a la pregunta de que, cuándo doña Pastora Bustamante conoció al general Maceo, responde locuaz:

En 1870, cuando él fué a Honduras formando parte de una comisión reservada del Ejército Libertador, para entrevistarse con el presidente de la República, el general Marco Medina, quien siempre estimó a mi padre. Un año después, en el 71, nací yo...

Y aquí es donde don Gregorio hace el más fatal de sus descargos. ¿Qué comisión reservada fué ésa del año 70, de la que Maceo formó parte, llevada a efecto en representación del Ejército Libertador cubano ante el presidente Medina, de Honduras? En esa fecha Antonio Maceo sólo era uno de los muchos teniente-coroneles del Ejército insurrecto, sin relieve, sin personalidad bastante para integrar comisión alguna de carácter diplomático. Se lo vedaba, además, su condición de hombre de color, condición de mucha monta en aquella República mambí de nuestra *Guerra Grande*, en la que privaba el dorado patriciado de la época, y de cuyos prejuicios no tardaría en ser víctima el propio Maceo. Finalmente, el presidente Carlos Manuel de Céspedes, único con facultades suficientes para confiarle una misión de ese cariz, ni por referencias conocía en el año 70 al valiente lidiador de Majaguabo. De él supo, "tuvo noticias" —son palabras del propio Céspedes— por los triunfos que alcanzara en la invasión de la zona cafetalera de Guantánamo, a principios del 72, en cuyo

mes de abril lo felicita por escrito con ese motivo, hasta que, unos días después, el 26 de mayo, lo conoce personalmente, presentado por el general Máximo Gómez, en el campamento de *La Pimienta*. Todo esto, que no es desconocido para los estudiosos de nuestra historia, puede comprobarse fácilmente.

Mas, el señor Bustamante, según su propio dicho —y esto sí es cierto— nace en Honduras al siguiente año de la supuesta visita de Maceo a aquel país, esto es, el 27 de noviembre de 1871. Teniendo como base esta fecha, no era necesario que el General cubano estuviese en Honduras desde el año 70. Con que hubiese estado allí a principios del 71, y tenido, naturalmente, relaciones con doña Pastora Bustamante, madre de don Gregorio, bastaba para que hubiese sido posible el nacimiento de un hijo de ambos en noviembre de este último año.

Pero la verdad más estricta y elocuente también se opone a todo esto, pues el general Maceo, no solamente no se ausentó de Cuba en el año 1870, sino tampoco en el 71, y para demostrarlo veamos, en síntesis, su actuación en los campos de guerra de su patria durante los cinco primeros meses de este año, época en que hubiera sido indispensable que estuviese en Honduras —ya que doña Pastora nunca estuvo en Cuba— para hacer probable la paternidad que se le imputa.

—AÑO 1871—

ENERO. - Combate en los montes de La Prueba en los primeros días, y durante todo este mes y parte de la primera quincena de FEBRERO, la falta de parque le impone ir esquivando el encuentro con el enemigo, escasez que igualmente sufre Máximo Gómez, después de la importante acción de La Socapa, por sus campamentos de Aguacate y Válgame Dios.

MARZO. - Maceo continúa batiéndose pese a los pocos recursos con que cuenta. En Santiago de Cuba, un consejo de guerra español lo condena a la pena de muerte, en rebeldía. El guerrero, entre tanto, en el curso de este mismo mes, lleva a efecto un impetuoso avance sobre los ingenios San Emilio y San Alejandro, y poblados de Bayate y Ti-Arriba, en cuya excursión ha podido hacerse de algunas municiones.

ABRIL-MAYO. - Durante estos meses, junto al general Máximo Gómez, participa en la preparación de la invasión que va a efectuarse

de la zona cafetalera de Guantánamo, en la que se cubrió de gloria. Las expediciones de Lico Codina, Melchor Agüero y Rafael de Quezada, acabaron de colocar a los patriotas en favorables condiciones de lucha.

¿Bastará lo expuesto para dejar sentado que Maceo no estuvo en Honduras en los años 1870 y 1871?

Sigamos, pues, las declaraciones del señor Bustamante.

Conocí a mi padre once años después, en 1882, cuando regresó a Honduras en compañía de su hermano José Maceo y Flor Crombet, el poeta y patriota José Joaquín Palma, el ex presidente Estrada Palma y el general Roloff.

Otro error cronológico del señor Bustamante. En 1882 José Maceo se hallaba preso en España. José Joaquín Palma y Tomás Estrada Palma, ya se encontraban en Honduras desde antes de esa fecha. Roloff llega a fines de 1881, y solamente Crombet fué en mayo del citado año 82, portador de pliegos de Martí, desde Nueva York, para Máximo Gómez y Antonio Maceo que, como ya se ha dicho, llegó a Honduras por primera y única vez, en julio del 81.

—Y fué en esa época —continúa declarando don Gregorio— que el *Generalísimo* obtuvo el grado de Comandante de Omoa y Cortés; el *general* Máximo Gómez, de Comandante del Puerto de Amapala, y Flor Crombet de Comandante de Armas de la Plaza de la Paz.

Antes de analizar este párrafo, creemos indispensable dilucidar los grados militares con que se señala a los generales Gómez y Maceo. Obsérvese que a éste se le llama *Generalísimo*, y a Gómez, *General*. En esa fecha, ambos militares eran —habían sido del Ejército Libertador de Cuba— Mayores Generales. Fué después, algunos años más tarde, cuando la *Asamblea de Jimaguayú*, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 1895, dió al mayor general Antonio Maceo el empleo de Lugarteniente General (Segundo Jefe) del Ejército Libertador. Y, ¿quién ignora que, en la misma fecha y por el propio organismo legislativo de la Revolución cubana, se designó al mayor general Máximo Gómez, Jefe Supremo de aquel Ejército, o lo que es igual, *Generalísimo*, que era el grado que en aquella ocasión pedía el delegado don Rafael María Portuondo para el Presidente de la

República en Armas, pero con el cual fué distinguido siempre desde entonces, en virtud de la jefatura que ostentaba, el general Máximo Gómez?

Contrayéndonos ahora a lo expuesto por el señor Bustamante en lo que se refiere al tiempo en que los citados cubanos ocuparon los antedichos empleos en la República hondureña, tampoco tuvo lugar en 1882 como afirma el señor Bustamante. Gómez fué nombrado para la Comandancia del puerto de Amapala en febrero del 80, pues desde el año anterior ya se encontraba en aquel país y figuraba como General de división de su Ejército regular. Crombet, que llegó en mayo del 82, fué designado para la Comandancia de La Paz, al año siguiente. Solamente Maceo, como ya se ha dicho, fué nombrado para la Comandancia de los puertos de Cortés y Omoa, en julio del 82 y, como se desprende de todo esto, todos llegaron separadamente a tierras hondureñas.

Pero sigamos en sus sistemáticos errores al señor Bustamante.

Como mi padre —declara a renglón seguido de lo antes dicho— no pudo estar mucho tiempo en Honduras, toda vez que compromisos ineludibles con su patria lo reclamaban en Costa Rica, se marchó rápidamente hacia la hermana república.

Es verdaderamente lamentable cómo confunde hechos y fechas, a su antojo, el señor Bustamante. ¿De manera que, habiendo llegado a Honduras por segunda vez en 1882 —según la afirmación, errónea, desde luego, del señor Bustamante— el general Maceo, impelido por sus trajines patrióticos, tuvo que trasladarse en seguida —en el mismo año 82, se sobreentiende de lo expuesto por su supuesto hijo— a la república de Costa Rica? Pues la verdad es muy otra sin embargo. Maceo arriba por primera vez a Costa Rica en junio del 81; seducido por Gómez en carta que le remite en julio, renuncia el puesto que en el Ejército de aquella República habíale dado el presidente general Tomás Guardia y, a fines de dicho mes llega a Honduras por primera y única vez, como se ha repetido muchas veces, en cuyo país se mantiene hasta agosto del 84. El segundo viaje de Maceo a Costa Rica tiene lugar casi siete años más tarde, en febrero del 91, y no procedente de Honduras, desde luego, sino de Jamaica donde en ese tiempo residía.

Y hemos dejado para finalizar este trabajo, el examen de lo que, en relación con la correspondencia que el señor Bustamante ha dicho

en varias ocasiones, sostenía con doña Dominga Maceo; de lo referente al retrato dedicado por ésta a él y, sobre todo, del que dice el señor Bustamante que el propio general Maceo le envió en noviembre de 1894 desde Catina, Costa Rica.

Es cierto que doña Dominga Maceo, a partir del año 1937, se cursó correspondencia con el sedicente hijo de su hermano Antonio, y no solamente se carteaba el señor Bustamante con doña Dominga, sino también con otros familiares de ésta residentes en La Habana. La correspondencia, desde luego, fué iniciada por Bustamante, juntamente con el envío de fotografías suyas y de sendos ejemplares del folleto de que es autor, y, en donde trata de demostrar su descendencia maceísta. Como para los familiares del general Maceo no era desconocido que éste residió en Honduras, y menos aún la inclinación del héroe al bello sexo, sin ponerse, naturalmente, a examinar hechos y fechas en detalles, confundidos y hasta falseados por el hasta entonces desconocido familiar hondureño, sin reparo alguno lo aceptaron como tal hijo de Antonio, máxime cuando se mostraba tan afectuosamente en sus cartas, fotos y papeles impresos.

Ese, y no otro, es el origen de su correspondencia con los Maceo en Cuba, y la razón de las fotografías que de algunos de ellos conserva el señor Bustamante.

En cuanto al retrato que el propio general Maceo le enviara desde Costa Rica en 1894, ¿cuál es éste? No lo es la composición fotográfica que aparece en la portada del folleto dado a luz en 1938, e imitando la pose en que en ella aparece Maceo, se hizo otra foto el señor Bustamante, que también aparece en dicho librito. Pero hay más. Esa fotografía "amarillenta" y autografiada por el mismo general Maceo, fué mostrada por Bustamante al periodista Friguls en San Salvador el pasado año 1950, y, el periodista copió de ella la dedicatoria cuyo texto repetimos: "A mi hijo Gregorio, mi capitancito" (*Bohemia*, 8 enero 1950). El periodista no tomó la fecha ni la firma. ¿Es que no las tenía? Esa foto, ni entonces ni ahora se ha publicado, como tampoco el autógrafo que se dice respaldarla.

En la entrevista de La Habana, la famosa foto de Maceo vuelve a mencionarse. Ahora es el periodista Reyes Gavilán quien copia el contenido de su dedicatoria en estos términos: "Recuerdo para mi hijo Gregorio, *el que dejé en Honduras*. A. Maceo. Noviembre, 26 1894" (*Bohemia*, 3 junio 1951).

¿Por qué difieren tan notablemente esas dedicatorias entre sí? ¿Son dos o uno solamente el retrato que en San Salvador se mostró al señor Friguls, y el que en La Habana tuvo en sus manos el señor Reyes Gavilán? Y, en todo caso, ¿no resultan muy significativas estas palabras que en la dedicatoria del retrato visto en La Habana por Reyes Gavilán, expresan: "Para mi hijo Gregorio, *el que dejó en Honduras*" . . . ?

La publicación de ese o esos retratos con su dedicatoria, sin duda habría favorecido mucho más al señor Bustamante en sus incomprensibles y tercas pretensiones que todo cuanto folleto y declaraciones periodísticas ha hecho, con tan penosos resultados. ¿O es que lo del retrato y su correspondiente dedicatoria, constituyen otra falsedad?



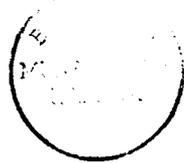
**LOS FALSOS DELFINES
EL CORONEL GREGORIO BUSTAMANTE**

Por **BENIGNO SOUZA**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La industria, o como se quiera rotular la fabricación de *Falsos Delfines*, nombre que recibieron en Francia los individuos que se aparecían, periódicamente, como descendientes de alguien de nota, atribuyéndose, con fines interesados, progenie ilustre, sobre todo, los aparecidos como descendientes del infortunado Luis XVI, circunstancia que les ha valido a los protagonistas de estas imposturas el título de *Falsos Delfines*. Esta industria, aún muy extendida, aparece en el seno de las sociedades europeas y americanas presentes. Hubo un tiempo, sobre todo en Alemania, que se estableció a ese objeto una verdadera fábrica que, periódicamente como he dicho, lanzaba al mercado *Falsos Delfines*, descendientes de Luis XVI y listos para ejercer tal función.

Así pues, basta que rodeen circunstancias más o menos oscuras, que acompañen a ciertos misterios a la vida, o a la desaparición de algún personaje de relieve, para que poco tiempo después se aparezcan sus ignorados descendientes, los vástagos de su familia.

Los países de cultura inferior han sido los más propicios para que en ellos se produzca el fenómeno: en los pueblos musulmanes aparecen de cuando en cuando los *mahdies*, los falsos profetas, como es notorio; en la Rusia de los Zares su historia se encuentra esmaltada a cada paso de impostores, titulados descendientes del Zar Fulano o Ciclano, y algunos de ellos llegaron hasta reinar en comarcas de aquel dilatado país, cual sucedió con Boris Gudonoff, célebre personaje que inspiró al poeta Puschin la famosa tragedia de este nombre.

El otro día, como quien dice, los Romanoff han dado origen a este acontecimiento. De su familia, ejecutada en masa en el sótano de la casa que les servía de prisión, sin otros testigos que los soldados bolcheviques que llevaron a cabo la masacre, se apareció como superviviente una gran duquesa, la gran duquesa Anastasia, que con este título recorrió Europa y los Estados Unidos, hasta que fué identificada como una labriega lituana, retrasada mental, que un comité de rusos, muy listos, pusieron en circulación.

Nuestros libertadores, quienes llevaron vida errante, a veces durante años, separados de su hogar, tuvieron a la fuerza que caer en deslices, con damas y mujeres, que fueron aves de paso en su vida. En toda la América española éste ha sido rico filón, propicio para

explotar esa ficción, y de entre todos estos personajes, el más favorecido con hijos apócrifos lo ha sido nuestro gran caudillo, el lugar-teniente Antonio Maceo, al cual se le han acondicionado, no uno, sino varios sedicentes hijos suyos, y esto y nada más que esto, viene a ser el coronel de la república de El Salvador, don Gregorio Bustamante, otro *Falso Delfín*, como prontamente veremos.

Y no sólo ha sucedido tal cosa en el presente, sino que mucho antes de la ocurrencia actual, o sea de la llegada a nuestra ciudad, procedente de El Salvador de un nuevo hijo del general Maceo, sino aún en la vida del caudillo, en el seno de sus propios soldados, un oficial del Sexto Cuerpo de Pinar del Río, ante el propio General le sostuvo que éste era su padre, creemos que de buena fe, porque desde luego, también existen los impostores sinceros, que sostienen su mentira honradamente, como hay otros que proceden con pleno conocimiento de que mienten.

Generalmente estas desconocidas y secretas parentelas llegan a conocimiento de los interesados, más tarde transmitido el relato por el dicho materno, y nada más natural que un hijo respetuoso, acate la paternidad que le confiesa la autora de sus días, y la que mejor disimula su frágil virtud y justifique en cierto modo su falta, por haberla cometido con algún hombre ilustre. Refiriéndonos a este primer hijo apócrifo, que le salió al paso, en Pinar del Río, al general Maceo, o sea el teniente coronel Ramón Ahumada, conocido entre la tropa cubana por el origen que proclamaba con el apodo de *Maceito*. Yo lo conocí, lo traté, cuando se incorporó a los hermanos Collazo, en el Regimiento Calixto García, y más tarde en la paz, aquí en La Habana, como de seguro lo habrán también conocido el general Enrique Loynaz del Castillo, miembro de esta comisión, que desempeñaba el alto cargo de jefe del Estado Mayor del Departamento de Occidente, donde sirvió este Ahumada, y el capitán Lla-verías, oficial que hizo toda la campaña en las filas de aquel Regimiento. El propio general Maceo, desmintió tal origen; a sus oídos llegó, por boca del general Sánchez Figueras, que en el Sexto Cuerpo, procedente de Oriente, había llegado un oficial que se decía su hijo. El mismo general Silverio Sánchez Figueras me ha referido, punto por punto, de qué manera averiguó y desmintió este parentesco el General con su presencia. Llamado ante el caudillo, Ahumada, que era un gallardo mozo, de cerca de seis pies de estatura, blanconazo,

entre el General y el entonces capitán Ahumada, medió el siguiente diálogo, según versión de Sánchez Figueras, testigo presencial.

GRAL. MACEO: —Muchacho, he sabido que tú dices que eres hijo mío.

CAP. AHUMADA: —Es cierto, General; yo soy hijo de usted.

—¿Y cómo lo sabes tú?

—Porque mamá me lo ha dicho, ella lo ha asegurado.

—¿Cómo se llamaba tu mamá?

—Fulana de tal.

—Pues por ese nombre no me acuerdo de ella. Dame algún detalle; ¿dónde la conocí? ¿En qué año naciste tú?

—En Mayarí, General. Yo nací en el año tal.

—Algunos años después que estuve yo en Mayarí, así, pues, tú no puedes ser hijo mío, y te prohíbo que te des ese título.

Si el general Maceo pudiese ser consultado por el actual teniente señor Bustamante, de seguro que también le preguntaría, como a Ahumada.

—¿En qué año naciste tú?

—En 1871, General.

—Pues tú no puedes ser hijo mío, porque yo estuve en Honduras por primera vez en 1881.

Muerto el general Maceo, en el ápice de su fama, apenas fué Cuba libre, otro hijo apócrifo del gran caudillo, un sedicente Santiago Maceo, mestizo norteamericano, daba conferencias públicas, en inglés naturalmente, durante el año de 1809 en la ciudad de Minneápolis. Cuando por la prensa llegó esta noticia a Cuba, provocó gran revuelo de protestas, y fué desmentida por amigos y compañeros del General, quienes aseguraron que éste sólo tuvo un hijo, el joven Antonio Maceo y Marryatt. Ecos de esas protestas fué el artículo publicado en *El Cubano Libre*, en su número del 20 de octubre de 1899. Este artículo, copiado a la letra, dice así:

“EL SUPUESTO HIJO DE MACEO”

Para que el público sepa la verdad y no explote su buena fe, me conceptúo obligado a hacer constar que *Santiago Maceo*, supuesto hijo del caudillo de nuestra revolución, Antonio Maceo, que anda dando conferencias por Minneápolis (E.U.) no es hijo del gran General, ni de ninguno de sus hermanos, ni es mucho

menos el modestísimo joven nombrado también Antonio Maceo, que estuvo aquí hace poco y marchó para los Estados Unidos a continuar sus estudios, sino un impostor, cual otro llamado Ramón Ahumada, que ha dado en la manía de explotar a los admiradores de los Maceo, dándose como hijo de Antonio unas veces, y otras de José. El joven Antonio Maceo, el hijo del General, está en el Estado de New York, bajo el cuidado de su respetable maestro, señor Estrada Palma.

Sería de agradecer la reproducción de estas líneas por los periódicos de dentro y fuera de la Isla.

Silverio Sánchez Figueras, Santiago de Cuba, 20 de octubre de 1899.

Desaparecido de la escena este Santiago Maceo, destruída la leyenda de su origen, por la terminante declaración de aquel compañero del caudillo, durante más de veinte años, en las guerras de Cuba y en la proscripción, el general Sánchez Figueras, que, cosa curiosa, aún después de muerto declara para la posteridad, en póstumo testimonio, si así se puede decir, e interviene también, aunque discretamente, en el caso actual que nos ocupa, el de ese otro hijo del general Maceo, del señor Gregorio Bustamante, desmintiendo para el porvenir a los posibles hijos apócrifos del General, que se puedan presentar, como veremos, en este otro nuevo caso.

Durante el año de 1912 aparecieron en los periódicos norteamericanos, y, la *Prensa Asociada* transmitió la noticia por sus hilos a todo el orbe:

Que el único hijo del general Antonio Maceo, asilado, había desaparecido desde hacía algunos días del *Asilo de Enajenados del Central Islip* de Long Island, donde se encontraba recluso, con nombre supuesto, por acuerdo de la familia, para evitar comentarios en la prensa.

La noticia provocó vivas protestas entre la legión de devotos y admiradores de la gloria de nuestro Maceo, y más que en todos, en los conocedores de su vida, los cuales sabían que el único hijo que tuvo el General y que reconoció como suyo, lo es el ingeniero Antonio Maceo Marryatt. Se tomó la demanda el general Sánchez Figueras, compañero del caudillo, como acabamos de decir, en la *Guerra del 68*, más tarde en el destierro, en Jamaica, en Costa Rica, en la *Guerra del 95*, tripulante de la goleta *Honor*, su compañero en la Invasión, hasta el día fatal de San Pedro, acción donde mandaba

las fuerzas cubanas como Jefe de la Brigada Sur; así pues, era este General el más autorizado testigo para conocer la vida íntima del general Maceo. En el número del periódico cubano *El Mundo*, correspondiente al día 13 de junio de 1913, apareció una vibrante carta, firmada por Sánchez Figueras, desmintiendo la noticia publicada por la *Prensa Asociada*, en carta abierta, donde el General aseguraba: "Que el *único*", así como suena, "el *único hijo del general Maceo* lo es el ingeniero señor Antonio Maceo y Marryatt, residente en La Habana". Acompañaron a esta protesta las del general José Miró y general Cebreco, quienes aseguraron que el propio general Maceo, que tantas pruebas dió de interés paternal por *Antoñico*, jamás se ocupó en vida de este presunto hijo, no lo menciona, no lo recomienda en una palabra, a nadie, ni menos diera noticias de su existencia a sus íntimos amigos. Yo puedo decir, médico como fuí del general Sánchez Figueras, cuantas veces me repitió con este motivo, que el general Maceo nunca tuvo otro hijo que el actual señor Antonio Maceo y Marryatt. Inserto aquí el párrafo siguiente de su carta al periódico *El Mundo*, que no tiene desperdicio.

... No sé si por error, o por maldad, en más de una ocasión se ha tratado de confundir al joven Maceo con algún truhán, que de seguro sólo de referencia conoció al general Maceo, siendo por demás sabido *que el General no tuvo jamás otro hijo que el que aquí se balla...*

Liquidado, pues, este otro aspirante al título de hijo del general Maceo, se aparece en 1938, o por lo menos, se conoce por nosotros la pretensión a ocupar este puesto, por el coronel del Ejército salvadoreño, señor Gregorio Bustamante, quien, a la verdad, algo se ha retrasado en dar a conocer públicamente en Cuba tan interesante noticia, es decir ¡cuarenta y dos años! después de la muerte de su "querido padre", como él lo titula. En 1938, puesto en comunicación con la *Sociedad Patriótica Mariana Grajales* que presidía la señora Santa Piloto, envió a esta señora dos cartas y un folleto, impreso en San Salvador, en 1937, titulado *Biografía de los Maceo*, por Gregorio Bustamante Maceo. En este folleto aparece una certificación expedida por el Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil de Tegucigalpa, fechado en 11 de agosto de 1937.

He aquí copia literal de este certificado, que aparece como documento número uno, en el folleto referido.

DOCUMENTOS

Entre otros documentos, obran en poder del coronel Gregorio Bustamante Maceo, los siguientes, que comprueban su condición de hijo reconocido del general Antonio Maceo, y que literalmente dicen:

Nº 1

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil de este departamento, CERTIFICA: la sentencia que dice: "Juzgado 1º de lo Civil. Tegucigalpa, once de agosto de mil novecientos treinta y siete. Vista la información seguida a petición del Abogado René Sagastume, con poder bastante del Coronel don Gregorio Bustamante, otorgado en escritura pública en la ciudad de San Salvador el 14 de julio de este año ante el Notario don Carlos Azúcar Chávez y cuyo testimonio se encuentra debidamente legalizado: apareciendo en dicha información las declaraciones de los testigos Rosendo Ferrari, de sesenta y nueve años de edad; Pastora Castillo, de sesenta y tres, y Rosa Zepeda, de setenta, quienes declararon, el primero: que conoció perfectamente bien al General Antonio Maceo, allá por el año de mil ochocientos setenta y seis, hasta el de mil ochocientos ochenta y ocho, y que cuando llegaba a su casa siempre iba con un muchachito que se llamaba Gregorio Bustamante, a quien el señor Maceo trataba como su hijo, llevándolo a la misma escuela en que el declarante estaba, teniéndolo todo el vecindario de aquellos años y aún de los presentes, al señor Bustamante como hijo del General Maceo: todo lo que afirma por el conocimiento que tuvo del señor Maceo y tiene del señor Bustamante, a quien considera hijo de dicho General. Las testigos señoras Castillo y Zepeda también afirman que conocieron perfectamente al General Antonio Maceo, quien llegaba a casa de sus padres acompañado siempre de un niño hijo suyo: con ellas jugaron mucho tiempo: que el General Maceo proveía a la crianza y educación del niño Bustamante, porque así oían ellas; y que cuando llegaron a señoritas vieron siempre que el General Maceo trataba a *Goyo* como un hijo querido, y así lo presentaba a sus amistades, agregando las dos testigos que lo afirmado les consta por el conocimiento personal que tuvieron del General Maceo y, del que tienen actualmente del señor Bustamante. RESULTA: que dicha información se siguió con audiencia del Fiscal antes y después del examen de los testigos, habiendo dicho funcionario emitido informe favorable a la aprobación de las diligencias. CONSIDERANDO:...

La simple lectura de este certificado, con el cual pretende autenticar su parentesco con el general Maceo el señor Gregorio Bustamante, basta para declarar falso lo que en él se certifica, por los hechos imaginarios que atestiguan las tres personas que concurrieron a esta declaración. El primer testigo, un tal Rosendo Ferrari, de 69 años, y sin más generales, dice que conoció al general Maceo en el año 1876, hasta el de 1888, es decir, que durante doce años permaneció el General en Honduras, y "que cuando llegaba a su casa, siempre iba con un muchachito que se llamaba Gregorio Bustamante, etc., etc."

Ya este testimonio de la residencia del general Maceo en Honduras, desde 1876 a 1888, basta para afirmar que todo lo dicho por el señor Bustamante con respecto a su parentesco con el general Maceo, está en manifiesta contradicción con la vida de este héroe, que desde 1868 hasta 1878 se encontró combatiendo al Ejército español, durante la campaña sostenida por los cubanos en esea década. Que en el año de 1878 salió de Cuba, por primera vez en su vida para Jamaica, que recorrió distintos países de América, y que fué en el mes de julio del año 1881 cuando, por primera y única vez, estuvo en Honduras, en donde permaneció hasta principios de agosto del año 1884, fecha en que partió para Nueva Orleans. Es tan flagrante la patraña del famoso certificado que ni siquiera merece su examen y crítica.

En la primera de las cartas, fueron dos, que él escribiera a la señora Santa Piloto, y que me ha permitido usar de ellas el Presidente de la Institución *Mariana Grajales*, comandante Piloto, y el amable secretario de esa Institución, señor José Pacheco, refiere *Goyo*, que así familiarmente le llaman los testigos concurrentes al Juzgado de Tegucigalpa, en esa carta, pues le hace saber a la señora Piloto que trató de comunicarse con su hermano el ingeniero señor Antonio Maceo, quien negó todo parentesco entre los dos, y con su primo hermano, el médico y doctor José Maceo, hijo del general José Maceo. Y que éste, su primo hermano, ni siquiera le contestó. Que igualmente se puso en comunicación con la señora Dominga Maceo y los familiares de ésta y éstos "sí reconocieron el parentesco". Y como el dicente no tuviera medios de fortuna que le permitieran venir a Cuba "a poner una corona sobre la tumba de su padre", había solicitado de una Sociedad de Cienfuegos que proveyera a ese efecto con el doctor Laredo Brú, "pero que la intervención en este

asunto de su hermano el ingeniero señor Antonio Maceo Marryatt malogró este propósito". Y aquí tuvieron término sus cartas a la señora Piloto, y sus gestiones con la *Sociedad Patriótica Mariana Grajales*, que se ocuparon en satisfacer sus deseos. En cuanto a lo de Laredo, nadie es mejor testigo de su falsedad que yo mismo. Todo el mundo conoce la amistad que tuve desde hacía muchos años con el coronel señor Laredo Brú, fui su médico en muchas ocasiones, y precisamente me habló de esta pretensión del señor Gregorio Bustamante, desechada por el doctor Laredo, puesto que las investigaciones llevadas a cabo por el doctor Oswaldo Morales Patiño, perteneciente a varias sociedades históricas demostraron que nada de lo que decía Bustamante era cierto.

Así, pues, con todos estos antecedentes se presenta en el curso del mes de mayo pasado, en esta ciudad, el señor Gregorio Bustamante, que se dice Maceo, cuyo viaje fué posible gracias a la intervención de varios generosos periodistas, quienes de buena fe creyeron en la paternidad, atribuida al general Maceo, del señor Bustamante, y jubilosos por este hallazgo, como lo estaría todo cubano, devoto de nuestras glorias patrias, de muy buena fe proclamaron ufanos su descubrimiento, llevaron a Bustamante a la redacción de *Alerta*, y este periódico publicó varias informaciones de ese acontecimiento, entre otras, una entrevista con el Coronel salvadoreño.

Queremos, antes que se nos olvide, hacer pública declaración que en este controvertido asunto no nos ha guiado idea preconcebida ni hemos anticipadamente tomado partido por uno u otro bando; sólo el cumplimiento del deber a nosotros encomendado por la *Academia de la Historia de Cuba* ha sido nuestra norma, y ojalá hubiera sido posible, y qué mayor ventura, si al término de nuestras investigaciones, pudiéramos decir: ¡Señores, tenemos a otro hijo de nuestro héroe! y si contemplamos con interés a la silla de montar del Lugarteniente, si recordamos a su mula *La Gobernadora*, si estrechamiento patriótico nos recorre a la lectura de sus cartas, cómo no transportarnos de alegría con el hallazgo de otro hijo de Maceo, como ante esa posibilidad lo han hecho los distinguidos periodistas que nos han importado tan sagrada reliquia patria, si es que este Bustamante llevara en sus venas algunas gotas auténticas de la sangre del vencedor de Peralejo...

En esa entrevista del periódico *Alerta* dice él que nació en el año de mil ochocientos setenta y uno. Más tarde en una larga y profusa

entrevista, con el señor Reyes Gavilán, publicada en la revista *Bohemia*, donde francamente él no pronuncia una sola palabra que no sea *turpius mendatio*, como el señor Guillermo Villalón puso cual colofón a su relato y a su nacimiento en 1871, que el general Maceo visitó por primera vez la república de Honduras en 1881, en esa entrevista con el señor Reyes Gavilán enmendó el yerro y salió del mal paso asegurando que el general Maceo "formando parte de una misión reservada del Gobierno de la República cubana en armas", visitó al Presidente de la República de Honduras en 1870, fecha que si venía bien con la de su nacimiento, si hubiese éste ocurrido como aseguró, en 1871, a todas luces evidente impostura, ésa de la comisión al general Maceo, y su salida de Cuba en 1870, que no merece siquiera tomarse en consideración por un instante para refutar tan burda muestra.

Del examen de otros elementos de juicio, traídos al efecto por el propio Bustamante en sus entrevistas publicadas en *Alerta*, sobre todo en *Bohemia* del contexto de ellas no se puede admitir en buena ley ese culto idolátrico profesado a la memoria de su "querido padre", que así adjetiva Bustamante al general Maceo, en cuantas ocasiones lo nombra, no se armoniza, pues, con su total desconocimiento, no ya de la historia de tan ilustre progenitor, ésa que todo el mundo conoce, sino que hasta en los más triviales detalles se percata quien de ellos sepa, que no vivió, o que de su frágil memoria se han desvanecido el ambiente y las circunstancias que rodearon al General, durante su residencia en Honduras. Al azar, sobre todo, en la entrevista celebrada con el señor Reyes Gavilán, aparecida en *Bohemia* la primera y ridícula afirmación que salta a la vista es "el título hilarante, el enorme disparate aquél de designar, a cada paso, al caudillo oriental, "Generalísimo"; seis o siete veces baraja y le aplica este título, sin ton ni son. Por nadie y menos en ese año 81, ni nunca, se le pudo discernir al general Maceo este grado por otra parte, inexistente y desconocido en el Ejército Libertador, y cuyo uso no empezó a aplicarse por primera vez sino en la Guerra del 95, y eso en son de chungu, por los escritores españoles, al que era General en Jefe de los cubanos, y a quien jamás dieran ese tratamiento los libertadores durante la campaña. Fué en la paz que el público se lo aplicó a Máximo Gómez, popularizó el vocablo, se hizo corriente en Cuba, y hoy todo el mundo entiende, cuando se habla del Generalísimo, que éste era el general Gómez y nunca ningún otro General.

Dice en *Bohemia*: "Conocí a mi padre en 1882, cuando regresó a Honduras... en busca de armas con destino a la revolución cubana". Objeto que desmiente la copiosa correspondencia del general Maceo, antes y durante esos años de su residencia en Honduras, con Máximo Gómez y demás cubanos que allí moraban. El general Maceo determinó trasladarse a Honduras para emprender negocios comerciales y agrícolas, y nunca, según testimonios escritos, se ocupó durante su estancia en Honduras, de complotos revolucionarios, sino, cuando por ese motivo, abandonó aquel país.

Más adelante y en la misma revista: "Como no pudo estar mucho tiempo en Honduras...", el general Maceo residió en Honduras desde Julio del año 81 hasta agosto del 84, es decir, durante tres largos años. "Compromisos ineludibles con su patria lo reclamaban en Costa Rica...", el general Maceo en el año 84 salió de Honduras para Nueva Orleans, Cayo Hueso, Nueva York, Jamaica, Panamá, etc., y se estableció en Costa Rica muchos años después en 1892. Así como esto, son los innumerables anacronismos, los errores que amontona a granel este señor en esas entrevistas. En ellas, su inconstante y vagabunda memoria no tiene en cuenta sus cartas a la señora Piloto, el documento de Honduras y sus afirmaciones en la prensa cubana. Por sus cartas a la señora Piloto, se infiere por la edad que en ellas confiesa, que nació en 1877, por sus manifestaciones en *Alerta* y *Bohemia*, en el año 1871, y para poner de acuerdo esta última fecha con la concurrencia de su padre para el acto de su generación, inventa que el general Maceo estuvo en Honduras en "comisión secreta" en el año de 1870, y en el Documento Judicial de Tegucigalpa, en 1876 hasta 1888. Todas sus afirmaciones se contradicen y las tres desmienten físicamente toda posibilidad que fuera su padre el general Maceo. Las etapas de la vida de nuestro caudillo, como las de Máximo Gómez, como las de Sucre, Bolívar y otros libertadores hispano-americanos, se pueden seguir paso a paso, con los documentos en la mano, que por fortuna abundan, y no se pueden inventar inverosímiles viajes a tal o cual país, que nunca existieron sino en la cálida mente del señor Bustamante. Es incontrovertible que el general Maceo abandonó su patria, por primera vez en su vida, en el viaje a Jamaica, efectuado en mayo de 1878, en comisión del Gobierno Provisional de la República de Cuba; permaneció en aquella Isla hasta mayo 31 del mismo año. De ahí se trasladó a Nueva York, recibido con grandes y públicos honores por Aldama y la emigración

cubana, celebró entrevistas con periodistas americanos y españoles. De ahí salió de nuevo para Jamaica, a donde llegó en agosto de 1878, después recorrió Haití, las Islas Turcas, Santo Domingo, etc., para desembarcar en Honduras, por única y primera vez en el mes de julio de 1881, y todo lo que en contrario se diga es insolente falsedad. Su estancia en este país terminó en 1884, en el mes de agosto y no en 1888, como afirmaron los mendaces testigos del Documento N^o 1, que inserta en su folleto de San Salvador. Jamás, de acuerdo con esos años, pudo Bustamante haber sido procreado por el general Maceo, ni en el 70, ni en el 76, ni en el 77, fechas imaginadas en su curiosa autobiografía, por el Documento de Tegucigalpa, tendría *siete* años de edad; por la carta a la señora Piloto, *tres*, y por la entrevista con *Bohemia*, *once*, cuando el general Maceo pisó por primera vez la tierra de Honduras, y nunca de regreso como afirma el feliciano señor Bustamante.

Así es que no puede ser hijo del general Maceo, porque a pesar de lo que han adelantado las ciencias, hasta hoy nadie ha podido procrear un descendiente suyo, separado por centenares de leguas del otro elemento que ha de colaborar a esa acción, en este caso la señora Pastora Bustamante, quien nunca residió en Cuba, pero supuesta pareja de ese acto. Pudo sí, tener ella después de 1881, relaciones ilícitas con el general Maceo, y en este caso, posible, verosímil, lo más que puede pretender el señor Bustamante, en su alegato, es que se le tenga por un pasajero allegado político del General, y nunca deudo de su sangre, a lo más, como un entenado transitorio, después de todo, durante los meses, o el tiempo que duraran las íntimas relaciones del General y la señora Pastora Bustamante.

Bien sabemos cuán usual es entre los humanos, que una vez adoptada una idea, aunque ésta sea falsa, aunque se nos demuestre que nos hemos equivocado, continuemos aferrados a ella por puntillo de amor propio, por no declarar un pecado tan frecuente como es el de haber errado; distinguidos escritores, porque así lo creyeron, encuentran demostrada la filiación maceísta del general Bustamante por su extraordinario parecido con nuestro glorioso caudillo, y aquí es de exclamar con el poeta:

“Todo es según el color del cristal por do se mira”, porque a mí, que conocí personalmente al general Maceo, que departí con él, en

las cartas mencionadas, dirigidas a la señora Piloto. La peregrinación de nuestro héroe por todos los países de América, es muy conocida, comprobada por documentos, desde que abandonó a Cuba por primera vez en mayo de 1878, hasta abril de 1895. Estos papeles probatorios andaban antes dispersos por los archivos pero han sido recogidos hoy y publicados debidamente en diferentes obras, que desmienten al documento de Tegucigalpa, a la fecha presunta año 77, que da en su carta a la señora Piloto y a la del año setenta, que fué la última versión de Bustamante sostenida aquí en La Habana en los periódicos.



**PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA
DE LA HISTORIA DE CUBA**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADO
DE LA HABANA

La Academia de la Historia de Cuba, en relación con las manifestaciones y alegatos del señor Gregorio Bustamante, supuesto hijo del general Antonio Maceo y Grajales, acaba de impartir su aprobación a la ponencia redactada por el Académico de Número doctor Benigno Souza y Rodríguez, cuyos considerandos y conclusiones hace públicos para general conocimiento:

1. - El testimonio de los compañeros de armas y de proscripción del general Antonio Maceo (generales Sánchez Figueras, Cebreco, Loynaz del Castillo, Miró), es unánime en afirmar categóricamente que el Lugarteniente General del Ejército Libertador no tuvo *otro hijo* que el ingeniero Antonio Maceo Marryatt.

2. - Los propios documentos reproducidos in extenso por el señor Gregorio Bustamante, en su folleto *Biografía de los Maceo (héros cubanos)*, (San Salvador, 1938), proporcionan el mejor argumento para rechazar de plano la supuesta paternidad del glorioso paladín oriental. En ellos se proclama, por medio de amañadas informaciones testificales, la presencia del general Maceo en Honduras allá por los años de 1876 a 1878, lo que es contrario a la verdad, ya que el ilustre patriota no salió de Cuba antes del mes de mayo de 1878, y está probado además que no puso la planta en tierras hondureñas sino hasta el mes de julio de 1881.

3. - El señor Gregorio Bustamante ha incurrido, asimismo, en graves contradicciones al fijar, en tres ocasiones distintas, la fecha de su nacimiento.

Por todas estas razones, la Academia declara, por unanimidad de pareceres:

Primero: Que el único hijo del general Antonio Maceo lo es el ingeniero Antonio Maceo Marryatt.

Segundo: Que los documentos aportados por el señor Gregorio Bustamante no prueban su pretensión de que es también hijo del general Antonio Maceo y Grajales.

La Habana, 21 de junio de 1951.

Vto. Bno.:

DR. EMETERIO S. SANTOVENIA,
Presidente.

DR. JOSÉ M. PÉREZ CABRERA,
Secretario.

**PRONUNCIAMIENTO DE HISTORIADORES
DE LA PROVINCIA DE ORIENTE**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Santiago de Cuba, julio 10 de 1951.

Sr. Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales,

Sr. Presidente de la Academia de la Historia de Cuba.

Señores:

Los que suscriben, ciudadanos cubanos, naturales y vecinos de esta Ciudad, miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y de la *Sociedad de Geografía e Historia de Oriente*, queremos tener la satisfacción de adherirnos a los acuerdos y resoluciones de esas dos instituciones, declarando:

Primero: Que las pruebas aportadas y las declaraciones hechas por el señor Gregorio Bustamante no demuestran, en modo alguno, que dicho señor sea hijo del general Antonio Maceo Grajales.

Segundo: Que mucho más ajustadas a la verdad histórica están las resoluciones de esas dos entidades, cuya lectura recomendamos a los cubanos interesados en este asunto.

Tercero: Que aunque no es imposible que el general Antonio Maceo Grajales haya tenido más de un hijo, el único que lo es, hasta ahora, cierta e indudablemente, se nombra Antonio Maceo Marriyatt.

Esta es nuestra sincera opinión después de hondamente meditado el asunto de que se trata.

De ustedes respetuosamente,

Pedro Cañas Abril, Felipe Martínez Arango, Leonardo Griñán Peralta, M. Aguilera Barciela.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

DIRECCIÓN DEL HISTORADO
DE LA HABANA

RESPECTO A LOS HEROES

DOCUMENTADA Y OPORTUNA
DECLARACION DE LA SOCIEDAD CUBANA DE
ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, en reunión celebrada al efecto, aprobó una ponencia, haciéndola pública en el día de ayer, referente a la personalidad del señor Gregorio Bustamante, que nos visitara recientemente, negando que dicho señor, sea hijo del general Antonio Maceo y declarando también, que es falso, como aparece publicado en un folleto del propio señor Bustamante, que el maestro Hildebrando Martí, era hermano de nuestro Apóstol, José Martí.

Estimamos oportunas las declaraciones de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, integrada por hombres ilustres, dedicados por entero a esta disciplina, en primer término porque es improcedente y hasta peligroso, desvirtuar la verdad histórica, y porque nuestros héroes merecen siempre el mayor respeto, debiendo evitarse que con sus nombres, se fabriquen leyendas absurdas, y mucho menos que se utilicen en propagandas personales y de carácter político.

El señor Gregorio Bustamante, al visitar nuestro país, declaró públicamente, que era hijo del general Antonio Maceo, y con ese motivo, fué invitado a varios actos privados, con ese carácter de descendiente de nuestro egregio libertador. El presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, por su parte, sin tener conocimiento oficial de la condición de hijo del general Maceo, se abstuvo, naturalmente, de otorgarle tal tratamiento, valiéndole esta discreta, acertada y patriótica actuación, injustas censuras de algunos sectores políticos opositores.

Ahora la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, al aprobar una ponencia conteniendo abundantes datos y antecedentes, sitúa las cosas en su verdadero lugar, señalando, por ende, el error o la ligereza en que incurrieron determinadas personas o sectores políticos, al escoger la persona del señor Bustamante, para realizar propagandas.

No queremos poner en duda la buena fe del señor Bustamante, al hacer sus declaraciones públicas, porque su actuación en nuestro país, puede tener todas las atenuantes del error, nacido de falsas informaciones recibidas a través de su vida.

Lo que sí merece un poco más de cuidado y de mejor información en estos casos, es la actuación de nuestras colectividades o ciudadanos que, guiados por la pasión política, pueden incurrir en la grave falta de respeto que estamos obligados a guardar, con toda devoción, a los que como el general Antonio Maceo, dieron su vida por nuestra libertad.

La *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, pues, ha querido establecer la verdad en una polémica que alcanzó proporciones públicas, con el firme y oportuno propósito de que no se desviaran hechos relacionados íntimamente con gloriosas figuras de nuestras guerras emancipadoras.

Editorial de *Información*, La Habana, junio 16, 1951.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

UNA PATERNIDAD INCIERTA

Por MARIO GUIRAL MORENO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El general hondureño Gregorio Bustamante Maceo, actualmente coronel del Ejército de El Salvador, ha visitado al fin nuestra patria, cumpliendo el deseo que tuvo de conocerla durante largos años, sin haber podido realizarlo en anteriores ocasiones, por no haber tenido éxito las gestiones realizadas al efecto, cuando se dice que fué invitado por el ex presidente de la República, doctor Laredo Brú, para que, a sus expensas, realizara el anhelado viaje a Cuba; pero sin haberse explicado que el motivo de ese fracaso, en aquella ocasión, obedeció a la circunstancia de haberse acercado al ex jefe del Estado, varios veteranos de la *Guerra de Independencia*, que hubieron de explicarle lo incierto de la paternidad que aquél le atribuía al glorioso Lugarteniente del Ejército Libertador, asegurando ser su hijo.

El general hondureño Bustamante, durante su estancia en Cuba en el mes de mayo, aseguró reiteradas veces que había nacido en dicha República centroamericana el 26 de noviembre de 1871 —precisamente la víspera del fusilamiento en La Habana de los inocentes estudiantes de Medicina—, habiendo bastado esa afirmación para que pusieran en duda la paternidad atribuida al *Titán de Bronce*, cuantas personas conocedoras de la historia patria, sabían perfectamente que el general Antonio Maceo y Grajales salió por primera vez de Cuba a mediados del año 1878, siendo materialmente imposible que hubiera tenido un hijo, por “control remoto”, siete años antes, en una nación tan alejada del teatro de la guerra de Cuba, como lo estaba la República de Honduras.

Esta imposibilidad se acentúa mayormente al estar probado, por documentos fehacientes, que el gran guerrero de nuestras luchas libertadoras no pisó el territorio hondureño hasta el 17 de julio de 1881, conociendo en Omoa, en octubre de 1882, a la señora Pastora Bustamante, la cual era madre de un niño de once años de edad, nombrado Gregorio, el mismo que ahora se dice ser hijo de Antonio Maceo, habido como resultado de las relaciones íntimas que éste sostuvo con la autora de sus días, hecho de carácter privado al cual no nos referiríamos, si no fuera por la circunstancia de que en esas rela-

ciones íntimas funda precisamente, el General hondureño la descendencia directa que se atribuye, al considerarse hijo —y no “hijastro”— de Antonio Maceo.

Si no hubiera sido más que ésta la inexactitud sostenida por el anciano General hondureño, hubiera sido piadoso dejarlo en la creencia equivocada que mantiene acerca de su paternidad; pero fueron tantas y de tal magnitud las falsedades en que incurrió al relatar, por escrito en su folleto *Biografía de los Maceo*, y posteriormente de palabra, ciertos hechos históricos, completamente desfigurados, que la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, velando por los fueros de la verdad y en cumplimiento de las funciones que le señalan sus estatutos, se vió en el caso de rectificarlas, después de un detenido estudio y de un documentado informe, que aprobó en sesión celebrada el día 13 del corriente mes, y cuyo texto ha sido publicado íntegramente por la revista *Carteles*, en su número correspondiente al 1º de julio próximo, que desde antes de ayer miércoles, se ha puesto en circulación, despertando el natural interés entre los historiadores y en cuantas personas desean conocer la verdad histórica, sin alteraciones ni mixtificaciones que le desfiguren o adulteren.

Y como si fuera poco, para poner de manifiesto esa verdad, expresada bajo el autorizado testimonio de una entidad tan prestigiosa y cívica como lo ha sido desde su fundación, la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, también la *Academia de la Historia de Cuba*, en su última sesión celebrada el día 21 del actual —según hemos podido saber— ha acordado hacer pronunciamientos iguales o análogos a los de aquélla, ratificando sus conclusiones y negando toda veracidad a la paternidad que se atribuye a Antonio Maceo, por cuanto que el general Gregorio Bustamante sólo podrá alegar cuando más, su condición de “hijastro”, bastando a nuestro juicio esta última circunstancia, que nadie discute, y el respeto que merece, siempre la ancianidad, para que nuestro pueblo haya hecho bien en recibirlo cordialmente como huésped distinguido, y en haber esperado a que se ausentara de nuestro país, antes de hacer públicas esas rectificaciones históricas que, de haberse formulado durante su estancia en Cuba, lo hubieran colocado en una situación difícil y a todas luces lamentable.

El Mundo, La Habana, junio 29, 1951.



INDICE

	Pág.
Ncta Preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Es falso, de toda falsedad, que el hondureño don Gregorio Bustamante, sea hijo de Antonio Maceo, por <i>Gregorio Delgado Fernández</i>	9
Los Falsos Delfines. (El coronel Gregorio Bustamante), por <i>Benigno Souza</i>	31
Pronunciamiento de la Academia de la Historia de Cuba.....	47
Pronunciamiento de historiadores de la provincia de Oriente... ..	51
Respeto a los Héroes. Documentada y oportuna declaración de la Sociedad Cubana de Estudios Históricas e Internacionales	55
Una Paternidad Incierta, por <i>Mario Guiral Moreno</i>	59
Índice	63

